



Lidocaina 2%

solución inyectable
anestésico local

USO VETERINARIO

LIDOCAINA 2% es un anestésico local, que a igual concentración que la procaína, logra una anestesia más veloz y extensa, presentando además una potencia y un área de acción dos veces mayor que la antedicha. La lidocaína ejerce una acción estabilizante sobre la membrana de las células nerviosas, bloqueando la transmisión del impulso nervioso. La lidocaína se absorbe lentamente en el sitio de inyección y es metabolizada a nivel hepático y se elimina por vía urinaria.

COMPOSICION

1 ml de solución contiene: **Principio activo:** Lidocaína clorhidrato 20 mg - noradrenalina bitartrato 0.02 mg - **Excipientes:** Agua p.p.i. y otros en c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES

Lidocaína 2% es un anestésico local indicado para la anestesia de superficie, de infiltración, troncular y epidural. La anestesia de la zona comienza unos 3 a 12 minutos después de la inoculación de LIDOCAINA 2%, y dura de 45 a 90 minutos. Como anestésico de superficie, para la intubación endotraqueal, es aconsejable suministrar unas pocas gotas a nivel laríngeo, lo que facilita la manipulación después de 30 segundos.

ESPECIES - POSOLOGIA - MODALIDAD DE USO

Caninos, felinos y conejos.

Lidocaína 2% es utilizada como anestésico local por vía tópica, subcutánea o epidural a las siguientes dosis:

- anestesia de superficie: 3-4 gotas sobre la superficie de la mucosa o piel a anestésiar (equivalente a 3-4 mg de lidocaína+ 3-4 µg de noradrenalina).
- anestesia de infiltración: 1-2 ml cada 5-6 cm² (equivalente a 20-40 mg de lidocaína y 20-40 µg de noradrenalina).
- anestesia troncular: 2-4 ml por sitio (equivalente a 40-80 mg de lidocaína y 40-80 µg de noradrenalina).
- anestesia epidural: 1 ml cada 4.5 kg de p.v. (equivalente a 4.4 mg/kg de p.v. de lidocaína y 4.4 µg/kg de p.v. de noradrenalina) para producir una analgesia hasta L2 y 1 ml cada 3.5 kg de p.v. (equivalente a 5.7 mg/kg de p.v. de lidocaína y 5.7 µg/kg de p.v. de noradrenalina) para producir analgesia hasta T5.

La dosis varía en función de la especie, del tipo de anestesia, de la región a anestésiar y de la amplitud de la superficie a tratar. Es aconsejable no superar la dosis máxima de 10 mg de lidocaína/kg de p.v. en el perro y de 6 mg por kilo de p.v. en el gato.

CONTRAINDICACIONES

Esta contraindicado su uso en pacientes con hipersensibilidad a alguno de los componentes.

ADVERTENCIAS Y EFECTOS COLATERALES

Evitar la errónea administración por vía endovenosa durante la anestesia, para no provocar un efecto cardiaco, ya que la lidocaína es una agente antiarrítmico que provoca bradicardia e hipotensión.

En el gato, luego de una administración equivocada por vía endovenosa, pueden presentarse convulsiones, temblor muscular y depresión. Las convulsiones pueden ser controladas con pequeñas dosis de diazepam o fenobarbital.

La cimetidina y el propanolol incrementa el efecto de la lidocaína; la procainamida puede provocar efectos aditivos sobre el sistema nervioso central. A elevadas dosis, la lidocaína puede prolongar la apnea inducida por la succinilcolina.

Los síntomas de sobre dosificación son caracterizados por manifestaciones neuroexcitativas (tremores, convulsiones seguidas de depresión), insuficiencia respiratoria y alteraciones cardio-vasculares con hipotensión y bradicardia.

TIEMPO DE ESPERA - Carne y leche: 0 días.

CONSERVACION

Conservar a temperaturas entre 5 y 25 °C y al reparo de la luz.

VALIDEZ

2 años a partir de la fecha de elaboración en el envase sin utilizar y correctamente conservado.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACION DEL PRODUCTO INUTILIZADO Y/O DEL MATERIAL DE CONFECCIONAMIENTO

El producto vencido, inutilizado y el contenido deben ser eliminados según las disposiciones legales nacionales; descartar envases utilizados o vencidos en los centros de acopio, no dispersar en el medio ambiente.

Fatro Fedagro no se responsabiliza por el mal uso del producto.

VENTA BAJO RECETA MEDICA VETERINARIA

MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRESENTACION

Frasco de 100 ml.

Director Técnico: Dr. R. Meerhoff

Registro MGAP A-2815

Importa y distribuye:

Fatro Fedagro S.R.L.

Ruta 8 Brig. Gral. Juan A. Lavalleja N° 10601.

Tel: 22202336

Montevideo - Uruguay

Fabricado por:

FATRO S.p.A.

Industria Veterinario-Farmacéutica

Via Emilia, 285

Ozzano Emilia (Bologna) Italia

Se declara que el establecimiento elaborador de Fatro respeta las normas de Buena Fabricación (Good Manufacturing Practices) sugeridas por la Organización Mundial de la Sanidad, así como la normativa europea y nacional en materia de producción de fármacos.